

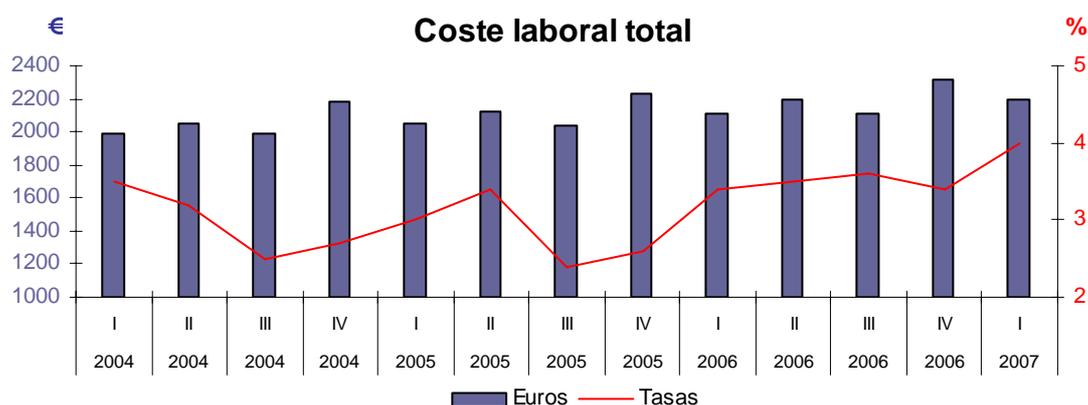
15 de junio de 2007

**Encuesta Trimestral de Coste Laboral  
Primer Trimestre de 2007**

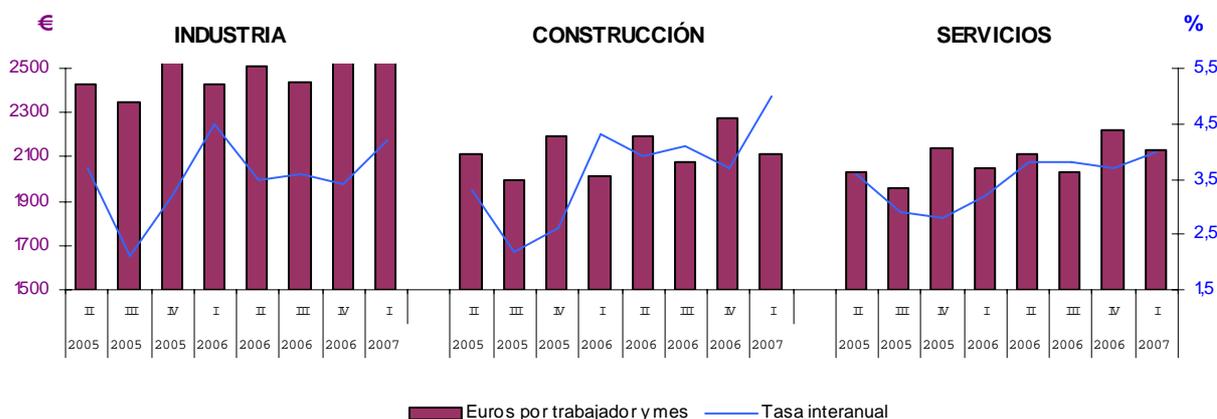
**El Coste Laboral de las empresas crece un 4,0% en el primer trimestre respecto al mismo periodo de 2006**

**El Coste Salarial aumenta un 4,3% en tasa interanual, mientras que los Otros Costes se incrementan un 3,2%**

**El Coste Laboral medio por trabajador y mes ha sido de 2.198,52 euros durante el primer trimestre de 2007, lo que supone un crecimiento del 4,0% respecto al mismo periodo del año anterior.**



Por sectores de actividad, **el mayor Coste Laboral es el de la Industria, con un Coste Total medio por trabajador y mes de 2.527,24 euros** (un 4,2% más que en el primer trimestre de 2006), seguido de la Servicios, con 2.128,23 euros y un crecimiento interanual del 4,0%, y de los Construcción, con 2.111,64 euros (un 5,0% superior al del mismo periodo en 2006).



## El Coste Laboral por hora de trabajo efectiva crece un 4,3%

Los Costes Laborales por hora de trabajo efectiva aumentan un 4,3% en el primer trimestre de 2007. Este crecimiento, superior al del Coste Laboral por trabajador, se debe al descenso del 0,2% en el número de horas trabajadas en este trimestre.

Las horas trabajadas descienden en la Industria (0,4%) y en los Servicios (0,3%) pero aumentan en la Construcción (0,3%) respecto al primer trimestre de 2006. Este comportamiento de las horas trabajadas da lugar a unos incrementos del coste por hora de trabajo del 4,5% en la Industria, del 4,7% en la Construcción y del 4,3% en los Servicios.

### Resultados nacionales

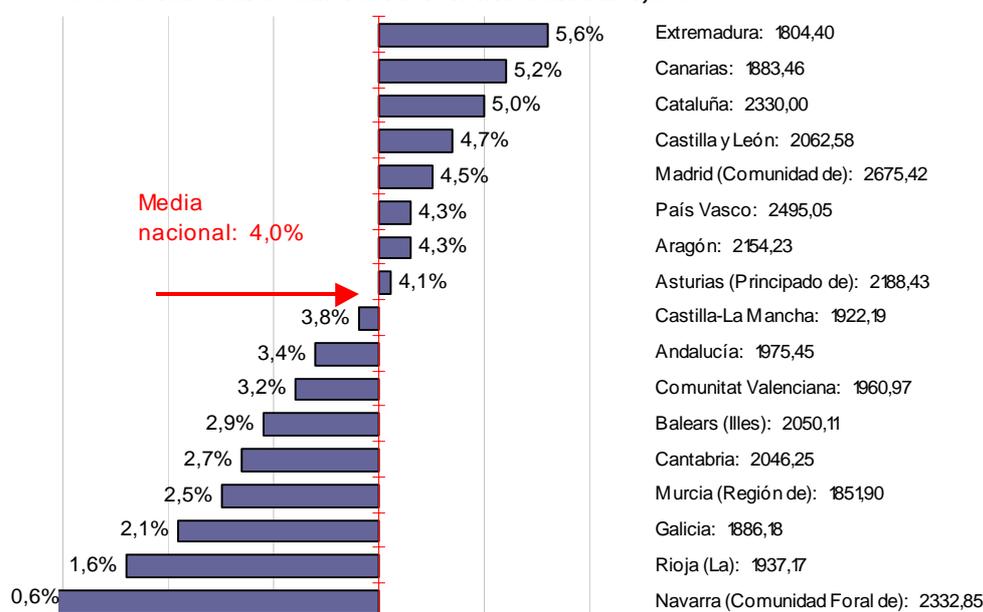
	Coste laboral por trabajador y mes			Coste laboral por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa (1)	Euros	Indice	Tasa (1)
TOTAL	2198,52	125,1	4,0	15,37	122,4	4,3
INDUSTRIA	2527,24	127,7	4,2	16,72	122,6	4,5
CONSTRUCCIÓN	2111,64	129,3	5,0	13,58	125,3	4,7
SERVICIOS	2128,23	125,2	4,0	15,40	123,3	4,3

(1) Mismo trimestre año anterior

## Madrid tiene el Coste Laboral por trabajador y mes más elevado

Por comunidades autónomas, los costes laborales más elevados corresponden a Comunidad de Madrid (2.675,42 euros por trabajador y mes), País Vasco (2.495,05 euros) y Comunidad Foral de Navarra (2.332,85 euros). Por otra parte, Extremadura (1.804,40 euros), Región de Murcia (1.851,90 euros) y Canarias (1.883,46 euros) tienen los costes más bajos.

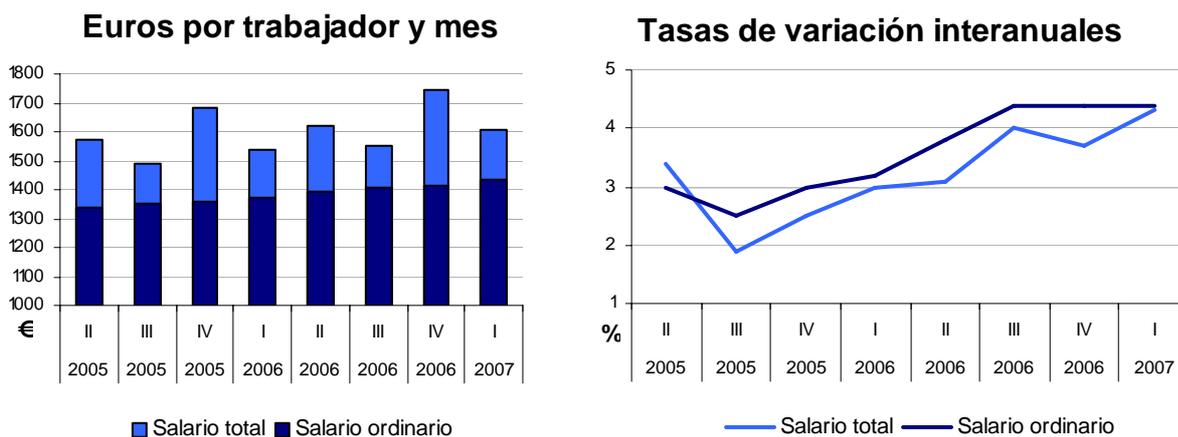
### Coste laboral total: Variación interanual 4,0%



El crecimiento de los costes laborales ha sido desigual en las distintas comunidades. Extremadura (5,6%), Canarias (5,2%) y Cataluña (5,0%) registran los mayores incrementos, mientras que Comunidad Foral de Navarra (0,6%), La Rioja (1,6%) y Galicia (2,1%) presentan los aumentos más moderados.

## El Coste Salarial aumenta un 4,3%

El Coste Salarial medio por trabajador y mes ha sido de **1.604,69 euros** en el primer trimestre de 2007, lo que supone un incremento del 4,3% respecto al mismo periodo del año anterior. El salario ordinario (es decir, sin pagos extraordinarios ni atrasados) crece el 4,4%. La diferencia de una décima respecto al crecimiento del salario total se debe al descenso de los pagos atrasados compensado con un crecimiento de los pagos extraordinarios.



Por sectores, **el mayor Coste Salarial es el de la Industria, con un salario bruto medio por trabajador y mes de 1.815,58 euros** (un 3,7% más que en el primer trimestre de 2006), seguido por los Servicios (con 1.581,09 euros y un crecimiento del 4,5%) y por la Construcción (con 1.449,26 euros y un incremento del 5,5%).

### Coste salarial por trabajador y mes

	Coste salarial total		Coste salarial ordinario	
	Euros	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	1604,69	4,3	1435,47	4,4
INDUSTRIA	1815,58	3,7	1608,97	4,1
CONSTRUCCIÓN	1449,26	5,5	1374,83	5,1
SERVICIOS	1581,09	4,5	1401,55	4,5

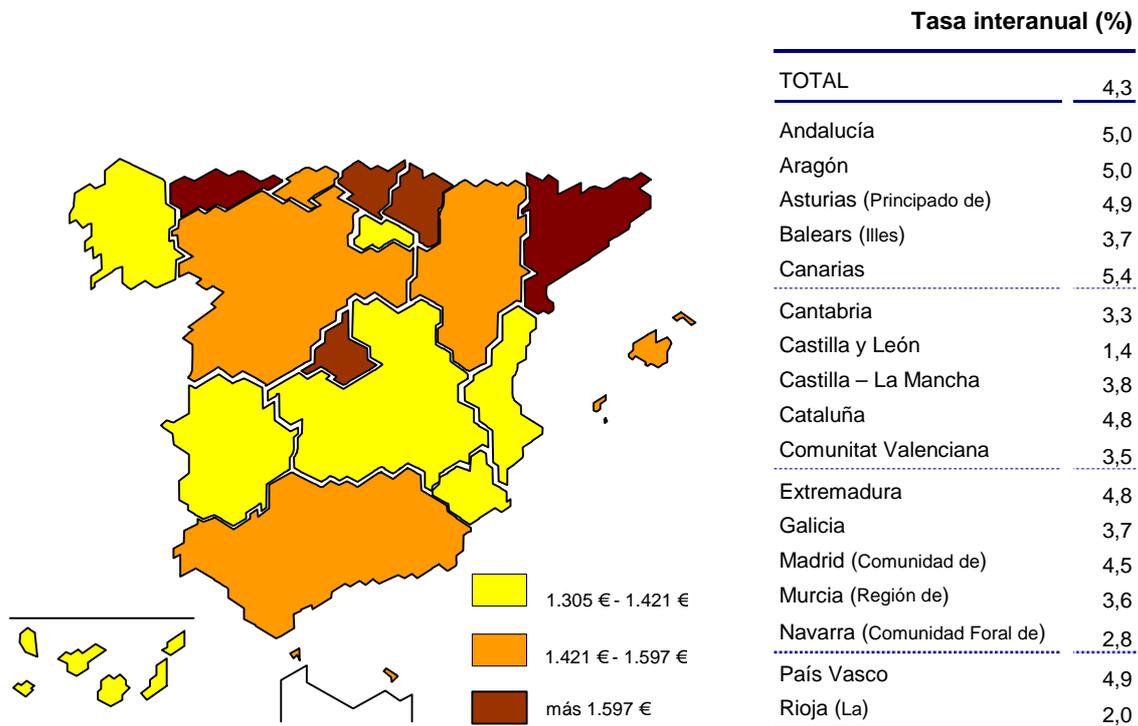
(1) Mismo trimestre año anterior

La repercusión de los pagos extraordinarios y atrasados es diferente según los sectores de actividad. Su efecto es positivo en la Construcción (en 0,4 puntos), no tiene efecto en los Servicios y es negativo en la Industria (en 0,4 puntos).

**Por comunidades, los salarios más elevados** se dan en Comunidad de Madrid (1.994,53 euros por trabajador y mes), País Vasco (1.820,78 euros) y Cataluña (1.704,71 euros). Por el contrario, Extremadura (1.305,84 euros), Región de Murcia (1.344,35 euros) y Canarias (1.359,73 euros) tienen los más bajos.

Atendiendo al crecimiento del Coste Salarial total, destacan Canarias (5,4%), Andalucía (5,0%) y Aragón (5,0%), como las comunidades con un aumento más alto. Castilla y León (1,4%), La Rioja (2,0%) y Comunidad Foral de Navarra (2,8%) muestran los incrementos más moderados.

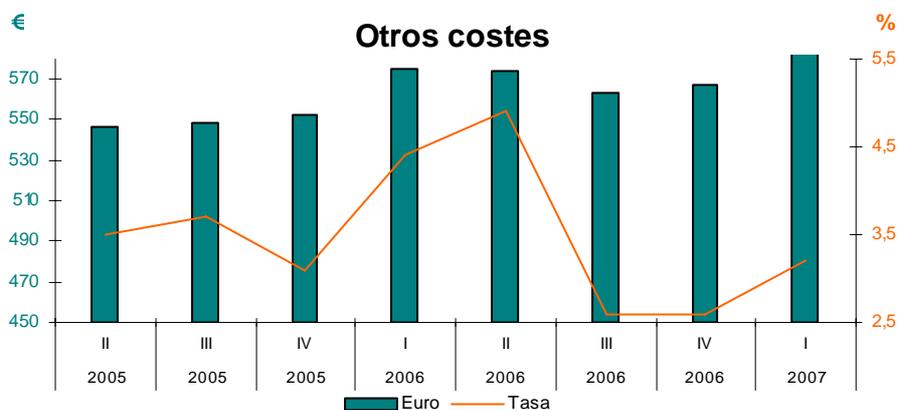
## Coste salarial por trabajador y mes



## Los Otros Costes Laborales crecen un 3,2%

El valor medio de los Otros Costes Laborales por trabajador y mes ha sido de 593,83 euros. El componente más importante de los Otros Costes son las **Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social, que se incrementan un 3,4%**.

Las Prestaciones Sociales Directas aumentan en todos los sectores excepto en los Servicios, donde disminuyen como consecuencia del descenso de las Indemnizaciones por Despido en este sector. Las Otras Percepciones no Salariales (pagos compensatorios, desgaste de útiles y herramientas, indemnizaciones por traslado y fin de contrato, etc.) presentan crecimientos en todos los sectores excepto en la Construcción. Este comportamiento da lugar a un crecimiento de los Otros Costes del 5,3% en la Industria, del 4,0% en la Construcción y del 2,5% en los Servicios.



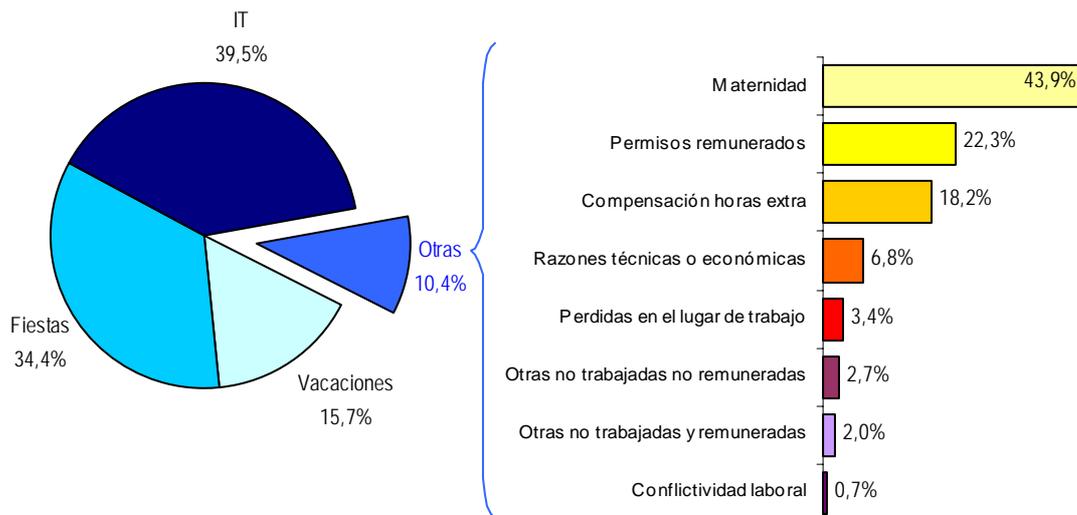
**Las comunidades autónomas donde los Otros Costes son más elevados**, son la Comunidad de Madrid (680,89 euros por trabajador y mes), País Vasco (674,27 euros) y Comunidad Foral de Navarra (634,12 euros). Los valores más bajos se registran en Extremadura (498,56 euros), Región de Murcia (507,55 euros) y Galicia (523,19 euros).

Los mayores incrementos de los Otros Costes se dan en Castilla y León (13,5%, debido a las indemnizaciones por despido en la subsección 'Fabricación de material de transporte'), Extremadura (7,8%) y Cataluña (5,4%). Por su parte, los Otros Costes bajan un 4,8% en la Comunidad Foral de Navarra (debido a la cuantía de las indemnizaciones por despido en el primer trimestre de 2006), un 1,9% en Galicia y un 0,6% en Andalucía.

## Jornada Laboral

**Las Horas Pactadas por trabajador y mes suponen 156,5 en el primer trimestre de 2007. Las Horas Efectivamente Trabajadas son 143,1 y las no trabajadas por distintas causas son 14,3.** Las vacaciones y los días de fiestas disfrutados representan el **50,1%** de las horas no trabajadas en el primer trimestre.

### Horas no trabajadas



Los trabajadores a tiempo completo tienen 169,6 horas pactadas, 155,0 horas efectivas y 15,5 horas no trabajadas al mes. Los trabajadores a tiempo parcial tienen 85,6 horas pactadas, 78,5 horas efectivas y 7,5 horas no trabajadas al mes.

Por sectores, **la Construcción es el que tiene más horas pactadas y efectivas en ambos tipos de jornada. Por el contrario, el sector servicios presenta el menos número de horas pactadas y efectivas a tiempo completo y la industria a tiempo parcial.**

Las comunidades con más horas efectivas son Castilla - La Mancha, Comunidad de Madrid y Extremadura. Por el contrario, País Vasco, Principado de Asturias e Illes Balears son las que presentan menos horas efectivas.

Más información en **INEbase – [www.ine.es](http://www.ine.es)** Todas las notas de prensa en: **[www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)**

**Gabinete de prensa:** Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - **[gprensa@ines.es](mailto:gprensa@ines.es)**

**Área de información:** Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – **[info@ine.es](mailto:info@ine.es)**

## Índice de Costes Laborales - Definiciones

### Trabajador

Se entiende por tal a toda persona ligada a la unidad productora mediante un contrato de trabajo, independientemente de la modalidad de dicho contrato.

Los trabajadores objeto de encuesta son todos los trabajadores asociados a la cuenta de cotización por los que haya existido obligación de cotizar durante al menos un día en el mes de referencia.

A efectos del cálculo del coste laboral por trabajador, aquellos que han estado de alta en la cuenta de cotización durante un periodo de tiempo inferior al mes se contabilizan como la parte proporcional al tiempo que han estado de alta en dicha cuenta.

Para los resultados obtenidos de coste salarial y jornada laboral, los trabajadores se clasifican según su tipo de jornada en trabajadores a tiempo completo y a tiempo parcial. Se consideran trabajadores a tiempo completo aquellos que realizan la jornada habitual de la empresa en la actividad de que se trate. Son trabajadores a tiempo parcial, y así debe quedar reflejado en su contrato, aquellos que realicen una jornada inferior a la jornada considerada como habitual de la empresa en la actividad de que se trate o, en caso de no existir ésta, inferior a la máxima legal establecida.

### Coste Laboral

Se define como el coste total en que incurre el empleador por la utilización de factor trabajo. Incluye el Coste Salarial más los Otros Costes.

### Coste Salarial

Comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los periodos de descanso computables como de trabajo.

El Coste Salarial incluye por tanto el salario base, complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.

Todos estos componentes se recogen en términos brutos, es decir, antes de practicar retenciones o pagos a la Seguridad Social por cuenta del trabajador.

### Otros Costes

Los Otros Costes incluyen las Percepciones no Salariales y las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social:

Las Percepciones no Salariales son las retribuciones percibidas por el trabajador no por el desarrollo de su actividad laboral sino como compensación de gastos ocasionados por la ejecución del trabajo o para cubrir necesidades o situaciones de inactividad no imputables al trabajador. Comprenden las prestaciones sociales directas (pagos por incapacidad temporal, desempleo, indemnizaciones por despido, etc.), y otras percepciones no salariales, como los pagos compensatorios (quebranto de moneda, desgaste de útiles o herramientas, adquisición de prendas de trabajo, gastos de locomoción y dietas de viaje, plus de distancia y transporte urbano, indemnizaciones por traslados, por finalización de contrato, etc.).

Las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social son las aportaciones legalmente establecidas que el empleador hace al Sistema de la Seguridad Social en favor de sus empleados para cubrir las prestaciones que el Sistema establece y que son las derivadas de situaciones de enfermedad, maternidad, accidente laboral, invalidez, jubilación, familia, supervivencia, desempleo, formación profesional, garantía salarial o cualquier otra contingencia cubierta por el Sistema de Seguridad Social.

## **Jornada Laboral**

Es el número de horas que cada trabajador dedica a desempeñar su actividad laboral. Se distinguen los siguientes conceptos:

**Horas pactadas:** Son las horas legalmente establecidas por acuerdo verbal, contrato individual o convenio colectivo entre el trabajador y la empresa.

**Horas efectivas:** Son las horas realmente trabajadas tanto en periodos normales de trabajo como en jornada extraordinaria, incluyendo las horas perdidas en lugar de trabajo, que tienen la consideración de tiempo efectivo en virtud de la normativa vigente.

Se obtienen como la suma de las horas pactadas más las horas extras y/o complementarias menos las horas no trabajadas excepto las horas perdidas en el lugar de trabajo.

**Horas no trabajadas:** Son las horas no trabajadas durante la jornada laboral por cualquier motivo (vacaciones y fiestas, incapacidad temporal, maternidad, adopción y motivos personales, descansos como compensación por horas extraordinarias, horas de representación sindical, cumplimiento de un deber inexcusable, asistencia a exámenes y visitas médicas, días u horas no trabajadas por razones técnicas, organizativas o de producción, horas perdidas en el lugar de trabajo, conflictividad laboral, absentismo, guarda legal, cierre patronal, etc.).

# Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)

## Primer Trimestre de 2007

Base año 2000

### Coste laboral total

#### 1.- Resultados nacionales

	Coste laboral por trabajador y mes			Coste laboral por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	2198,52	125,1	4,0	15,37	122,4	4,3
INDUSTRIA	2527,24	127,7	4,2	16,72	122,6	4,5
CONSTRUCCIÓN	2111,64	129,3	5,0	13,58	125,3	4,7
SERVICIOS	2128,23	125,2	4,0	15,40	123,3	4,3

(1) Mismo trimestre del año anterior

#### 2. - Resultados Comunidades Autónomas

	Coste laboral por trabajador y mes			Coste laboral por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	2198,52	125,1	4,0	15,37	122,4	4,3
Andalucía	1975,45	123,1	3,4	14,03	123,5	2,9
Aragón	2154,23	124,5	4,3	15,15	120,0	3,8
Asturias (Principado de)	2188,43	124,7	4,1	15,72	121,5	3,3
Baleares (Illes)	2050,11	130,9	2,9	14,60	134,9	3,2
Canarias	1883,46	125,2	5,2	12,94	122,8	5,6
Cantabria	2046,25	123,6	2,7	14,32	120,9	4,7
Castilla y León	2062,58	123,9	4,7	14,48	121,1	5,0
Castilla-La Mancha	1922,19	126,1	3,8	13,06	123,3	3,6
Cataluña	2330,00	126,5	5,0	16,34	122,1	5,4
Comunitat Valenciana	1960,97	123,6	3,2	13,59	120,4	4,9
Extremadura	1804,40	125,0	5,6	12,36	120,2	3,4
Galicia	1886,18	123,0	2,1	13,29	123,7	3,7
Madrid (Comunidad de)	2675,42	128,6	4,5	18,28	125,1	3,6
Murcia (Región de)	1851,90	127,5	2,5	13,16	124,9	4,9
Navarra (Comunidad Foral de)	2332,85	120,6	0,6	16,55	116,5	1,5
País Vasco	2495,05	121,4	4,3	18,04	117,3	5,4
Rioja (La)	1937,17	116,6	1,6	13,42	113,5	2,3

(1) Mismo trimestre del año anterior

## Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)

### Primer Trimestre de 2007

Base año 2000

## Coste salarial

### 1.- Resultados nacionales

	Coste salarial por trabajador y mes			Coste salarial por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa (1)	Euros	Indice	Tasa (1)
TOTAL	1604,69	121,0	4,3	11,22	118,5	4,6
INDUSTRIA	1815,58	122,1	3,7	12,02	117,2	4,2
CONSTRUCCIÓN	1449,26	121,9	5,5	9,32	118,1	5,2
SERVICIOS	1581,09	122,3	4,5	11,44	120,5	4,9

(1) Mismo trimestre del año anterior

### 2. - Resultados Comunidades Autónomas

	Coste salarial por trabajador y mes			Coste salarial por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa (1)	Euros	Indice	Tasa (1)
TOTAL	1604,69	121,0	4,3	11,22	118,5	4,6
Andalucía	1434,24	118,7	5,0	10,19	119,2	4,5
Aragón	1551,82	120,0	5,0	10,92	115,7	4,6
Asturias (Principado de)	1597,20	122,5	4,9	11,47	119,5	4,0
Baleares (Illes)	1508,03	128,0	3,7	10,74	132,1	4,0
Canarias	1359,73	120,0	5,4	9,34	117,6	5,8
Cantabria	1469,73	119,3	3,3	10,29	116,8	5,3
Castilla y León	1447,37	117,1	1,4	10,16	114,3	1,6
Castilla-La Mancha	1380,70	121,2	3,8	9,38	118,4	3,5
Cataluña	1704,71	122,0	4,8	11,95	117,9	5,2
Comunitat Valenciana	1420,79	120,4	3,5	9,85	117,3	5,2
Extremadura	1305,84	120,5	4,8	8,94	115,8	2,6
Galicia	1362,99	118,5	3,7	9,60	119,1	5,3
Madrid (Comunidad de)	1994,53	125,1	4,5	13,63	121,7	3,6
Murcia (Región de)	1344,35	124,9	3,6	9,55	122,3	6,0
Navarra (Comunidad Foral de)	1698,73	117,1	2,8	12,05	113,1	3,7
País Vasco	1820,78	117,5	4,9	13,16	113,5	6,0
Rioja (La)	1410,63	113,8	2,0	9,77	110,6	2,7

(1) Mismo trimestre del año anterior

## Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)

### Primer Trimestre de 2007

Base año 2000

## Otros costes

### 1.- Resultados nacionales

	Otros costes por trabajador y mes			Otros costes por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	593,83	137,6	3,2	4,15	134,3	3,5
INDUSTRIA	711,66	144,8	5,3	4,70	139,1	5,4
CONSTRUCCIÓN	662,38	149,3	4,0	4,26	144,4	3,6
SERVICIOS	547,14	134,4	2,5	3,96	132,0	2,9

(1) Mismo trimestre del año anterior

### 2. - Resultados Comunidades Autónomas

	Otros costes por trabajador y mes			Otros costes por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	593,83	137,6	3,2	4,15	134,3	3,5
Andalucía	541,21	136,7	-0,6	3,84	136,7	-1,0
Aragón	602,41	137,9	2,4	4,23	132,6	1,9
Asturias (Principado de)	591,23	130,7	2,2	4,25	127,2	1,4
Baleares (Illes)	542,08	139,4	0,8	3,86	143,5	1,0
Canarias	523,73	141,0	4,6	3,60	138,5	5,3
Cantabria	576,52	135,9	1,2	4,03	133,0	3,1
Castilla y León	615,21	143,8	13,5	4,32	140,7	14,0
Castilla-La Mancha	541,49	140,7	3,8	3,68	137,8	3,7
Cataluña	625,29	140,4	5,4	4,39	135,5	6,0
Comunitat Valenciana	540,18	132,9	2,4	3,74	129,4	3,9
Extremadura	498,56	138,4	7,8	3,42	133,6	5,6
Galicia	523,19	136,6	-1,9	3,69	137,7	-0,3
Madrid (Comunidad de)	680,89	140,1	4,4	4,65	136,4	3,6
Murcia (Región de)	507,55	135,1	-0,5	3,61	132,2	2,3
Navarra (Comunidad Foral de)	634,12	130,9	-4,8	4,50	126,4	-3,8
País Vasco	674,27	133,0	2,7	4,88	128,8	3,8
Rioja (La)	526,54	125,1	0,4	3,65	122,1	1,1

(1) Mismo trimestre del año anterior

## Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)

### Primer Trimestre de 2007

Base año 2000

## Jornada laboral

### 1.- Resultados nacionales

	Horas por trabajador y mes								
	Total trabajadores			Tiempo completo			Tiempo parcial		
	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas
TOTAL	156,5	143,1	14,3	169,6	155,0	15,5	85,6	78,5	7,5
INDUSTRIA	165,5	151,1	15,7	170,7	155,8	16,3	83,7	77,7	6,2
CONSTRUCCIÓN	168,2	155,5	13,4	171,2	158,2	13,7	85,9	81,0	5,0
SERVICIOS	151,5	138,2	14,0	168,8	153,9	15,7	85,7	78,5	7,7

### 2. - Resultados Comunidades Autónomas

	Horas por trabajador y mes								
	Total trabajadores			Tiempo completo			Tiempo parcial		
	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas
TOTAL	156,5	143,1	14,3	169,6	155,0	15,5	85,6	78,5	7,5
Andalucía	154,9	140,8	14,7	169,1	153,6	16,1	84,3	76,6	7,7
Aragón	156,6	142,2	15,7	169,5	154,0	16,9	80,1	72,2	8,1
Asturias (Principado de)	153,2	139,2	14,7	166,9	151,3	16,4	75,3	70,7	4,9
Baleares (Illes)	155,1	140,4	15,2	170,0	153,4	17,3	90,6	84,7	6,0
Canarias	160,7	145,6	15,8	171,6	155,5	16,7	89,9	81,1	9,7
Cantabria	156,8	142,9	14,8	169,2	154,2	15,9	85,8	78,4	8,1
Castilla y León	155,0	142,5	13,2	168,5	154,7	14,5	84,2	78,5	6,2
Castilla-La Mancha	158,4	147,2	12,1	169,8	157,9	12,9	76,5	70,1	6,6
Cataluña	155,3	142,6	13,8	170,4	156,4	15,3	82,8	76,2	6,9
Comunitat Valenciana	158,3	144,3	14,8	170,9	155,6	16,1	92,3	85,4	7,9
Extremadura	158,1	146,0	12,8	169,3	156,5	13,6	79,0	71,8	7,2
Galicia	156,2	142,0	15,1	169,9	154,2	16,5	80,6	74,8	7,3
Madrid (Comunidad de)	158,8	146,3	13,4	169,4	156,3	14,2	90,5	82,6	8,1
Murcia (Región de)	155,1	140,7	15,0	170,4	154,7	16,3	93,6	84,5	9,5
Navarra (Comunidad Foral de)	154,1	141,0	14,4	167,7	153,4	15,8	84,3	77,3	7,2
País Vasco	152,9	138,3	15,2	165,7	149,7	16,7	78,9	72,4	6,5
Rioja (La)	155,9	144,4	12,2	169,4	156,9	13,3	90,4	83,9	7,1

Más información en **INEbase** – [www.ine.es](http://www.ine.es) Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

**Gabinete de prensa:** Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 [gpresa@ines.es](mailto:gpresa@ines.es)

**Área de información:** Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 [info@ine.es](mailto:info@ine.es)